ACTA Nº 50

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2016

Correspondiente a la reunión del día 22 de junio de 2017
(Sin corregir)

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Pozzi).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 1)

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

Repartido 712	Mensaje y proyecto de ley
Anexo I	Informe económico-financiero
Anexo II	Resúmenes (tomo I)
Anexo III	Planificación y evaluación (tomo II)
	Parte I – SNIP
	Parte II – SNIP
	Parte III – SNIP
	Parte IV – SNIP
Anexo IV	Funcionamiento e inversiones (tomo III)
Anexo V	Recursos (tomo IV)
Anexo VI	Rendiciones de cuentas de Incisos (tomo v)

	Planificación y evaluación – Incisos 02 a 05
	Planificación y evaluación – Incisos 06 a 10
	Planificación y evaluación – Incisos 11 a 15
	Planificación y evaluación – Incisos 16 a 19, 25 a 27, 29, 31 a 34
Anexo VII	Donaciones y legados (art. 45 – Ley 17.930)
Anexo VIII	Gastos e inversiones en Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico (ley 15.903, art. 593) – Anexo
Anexo IX	Personas públicas no estatales y organismos privados que perciben fondos públicos – Anexo Parte A
	Personas públicas no estatales y organismos privados que perciben fondos públicos – Anexo Parte B
	Personas públicas no estatales y organismos privados que perciben fondos públicos – Anexo Parte C
	Personas públicas no estatales y organismos privados que perciben fondos públicos – Anexo Parte D
Anexo X	Otros fondos por Cometidos de organismos del Presupuestos Nacional
Anexo XI	Donaciones especiales
Anexo XII	Proyectos de Participación Público-Privada (PPT)
Anexo XIII	FONDES
Anexo XIV	Inciso 19 – TCA
Anexo XV	Inciso 26 – UdelaR
	Vínculos con el Estado – Altas y bajas
	Adscriptos a los Ministros

	Vínculos discapacitados
	Vínculos afrodescendientes
	Disposiciones referidas

Se recibieron por correo electrónico siete solicitudes de audiencia".

——En primer lugar, corresponde fijar el régimen de trabajo.

Está previsto que el equipo económico venga a exponer sobre la Rendición de Cuentas el próximo jueves a la hora 10.

SEÑOR POSADA (Iván).- ¿Podría ser más temprano?

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo intentaremos.

(Diálogos)

——En segundo término, me gustaría discutir con ustedes cómo seguimos con el proceso.

A mi juicio, sería conveniente comenzar el siguiente lunes luego de la comparecencia del equipo económico. Hoy reciben el articulado; escuchamos al equipo económico el jueves que viene, y nos tomamos un tiempo para leerlo.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Quiero hacer una contrapropuesta, producto de que los lunes sesiona el directorio del Partido Nacional y varios miembros de esta Comisión lo integramos. Propongo, entonces, que la Comisión sesione de martes a jueves, de 9 y 30 a 12 y 30 y de 14 y 30 o 15 hasta finalizar; que los viernes los dediquemos a recibir delegaciones, y que la agenda del armado de las visitas la haga usted con la Secretaría.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar lo propuesto.

(Se vota)

——Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- ¿Cuándo hacemos el listado de los invitados?

SEÑOR PRESIDENTE.- Deseo que se fije un criterio.

El adelanto de diez días ha producido que un montón de información ya viniera, pero hay cosas que tienen tiempo de entrar todavía hasta el día 30, como todo lo relativo a los organismos del 220. La idea es que podemos empezar con los Incisos, ya que esa información la tenemos disponible, y después ver los organismos del 220 por orden de llegada.

SEÑOR POSADA (Iván).- Sería oportuno que, de aquí a la reunión del próximo jueves, usted y la Mesa de la Comisión nos hicieran una propuesta en cuanto a la convocatoria de los distintos Ministerios, para que podamos ir teniéndola presente; y que si surge algún planteo diferente se haga a posteriori de recibir el informe del Ministro Astori.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a tomarlo en cuenta.

Quizás el lunes ustedes ya tengan en cada uno de sus despachos o por correo electrónico una propuesta de agenda para recibir primero a los Incisos.

Como habrán visto en el articulado, hay ministerios que tienen pocos artículos, pero pueden tener mucha rendición. Lo veremos. Me parece que, como todos tienen disponible esa información, la pueden estudiar. Hay otras que vendrán cerca del día 30, para las que dispondrán de menos tiempo. El lunes acercaremos la propuesta. Estaremos atentos por si surgen diferencias al respecto.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Con la experiencia que tiene la secretaría, creo que podrían armar la agenda de tal manera de tratar de compaginar Incisos que tendrán poca discusión con otros de mucha discusión, a los efectos de que no terminemos como siempre -o muchas veces-, postergando delegaciones o haciendo esperar a la gente.

Apostamos una vez más a la capacidad de quienes integran la Mesa para llevar adelante esa agenda.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Estamos todos de acuerdo con los criterios que hemos fijado?

(¡Apoyados!)

——Entonces, nos moveremos con esos criterios.

Los compañeros que quieran retirar el material -aparte de lo que tienen allí-, está todo dispuesto para que lo hagan. Luego, la secretaría les dará la contraseña de la nube para que puedan bajar información de allí.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 10)

Poder Legislativo / República Oriental del Uruguay

Poder Legislativo / República Oriental del Uruguay